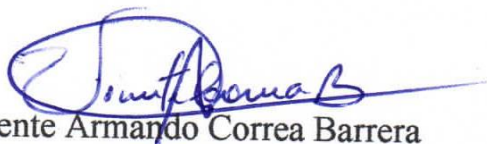


ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORREA ASOCIADOS S.A. ACCORP.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas treinta minutos, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía **CORREA ASOCIADOS S.A. ACCORP.**, Junta General que es presidida por **VICENTE ARMANDO CORREA**, en su calidad de Gerente de la compañía. Sesión que se instala con la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por los socios. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General de Socios, para conocer el siguiente orden del día: **a) Conocer el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016 de el Representante Legal; y, b) Aprobar los resultados obtenidos y ordenar el correspondiente registro contable.**- Es puesto a conocimiento de los socios los puntos de orden del día a tratarse, resolviendo éstos aprobar el orden del día.- El Presidente de la Junta General de Socios, declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios el punto a) del orden del día: Los socios entran a conocer lo concerniente al informe del Representante Legal, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORREA ASOCIADOS S.A. ACCORP., RESUELVEN: APROBAR EL INFORME ANUAL DE LABORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 DEL REPRESENTANTE LEGAL.**- En acto inmediato el Presidente de la junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, expresando: Como se ha resuelto la aprobación del informe del Representante Legal; se deberá de registrar contablemente tanto el 15% de la participación de los trabajadores, el cálculo del Impuesto a la Renta de la compañía y la correspondiente Reserva Legal del 5%. Los socios entran a deliberar sobre el tema propuesto, luego de expresar criterio, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORREA ASOCIADOS S.A. ACCORP., RESUELVEN: APROBAR Y ORDENAR EL CORRESPONDIENTE REGISTRO CONTABLE.**- No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un receso de quince minutos para que sea redactada el acta correspondiente, la misma que es elaborada, procediendo a reinstalarse la sesión con la concurrencia de todos los accionistas asistentes a la misma, acta que es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas en señal de conformidad.- Se levanta la sesión cuando son las once horas y treinta minutos.-



Vicente Armando Correa Barrera
Gerente General
CORREA & ASOCIADOS S.A., ACCORP